

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD PROYECCIONMILENIUM CIA. LTDA

En Quito Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil veinte, siendo las 10:00 am, los socios de la Compañía PROYECCIONMILENIUM CIA. LTDA, reunidos en la sede social ubicada en la Av. Interoceánica Km 21 1/2 Vía a Pifo – en el Complejo Industrial Demacón, se instalan en Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

Actúa como Presidente su titular, la señorita Ing. Bernis Natali Maldonado Jaramillo y como Secretario el señor Byron Germán Maldonado Coello, Gerente de la Compañía.

Previo la instalación de la Junta, el Presidente solicita al secretario que verifique el quórum de asistencia de los accionistas.

SOCIO	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES	%
Byron Germán Maldonado Coello	\$ 12,400.00	1,240	60.78
Bernis Susana Jaramillo Escobar.	\$ 8,000.00	800	39.22
<b>T O T A L E S</b> .....	<b>US\$ 20,400.00</b>	<b>2,040</b>	<b>100 %</b>

El Secretario certifica que se encuentran presentes todos los Socios de la compañía, es decir el 100% del Capital Social de la Compañía, procediendo de acuerdo con lo previsto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

Una vez constado el quórum necesario para este tipo de Juntas, toma la palabra la señorita Presidenta y manifiesta a los señores socios que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta junta, en la que deberá tratar y resolverse sobre los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Aprobación del Balance General del ejercicio económico 2019.
- 2.- Aprobación del Estado de Resultados y anexos correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocimiento del Informe del señor Gerente, y
- 4.- Destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

A continuación los socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la Presidencia y manifiestan expresamente que para la celebración de esta junta no requieren la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y, además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.

**PARA TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, toma la palabra el señor Gerente de la Empresa y pone a consideración de la Junta General, el Balance General del ejercicio económico del año 2019.-

La Junta General por unanimidad, acepta y aprueba el Balance General del ejercicio económico de año 2019.-

**PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL DIA**, toma la palabra el señor Gerente y pone a consideración de la Junta General, el Estado de Resultados y anexos, correspondiente al ejercicio económico 2019.-

La Junta General por unanimidad, acepta y aprueba el Estado de Resultados y anexos correspondiente al ejercicio económico 2019.

**PARA TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, toma la palabra el señor Gerente y, rinde su informe del ejercicio económico del año 2019.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el informe del señor Gerente, correspondiente al ejercicio económico 2019 agradeciendo la gestión realizada por el señor gerente y ratificando todo acto realizado en el desempeño de su cargo y funciones.

**PARA TRATAR EL CUARTO Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, el Gerente pone a consideración de la Junta que como resultado del ejercicio económico del año 2019, existe una utilidad neta de US\$76,174.08, que debe ser dispuesto su destino por la presente Junta General de Socios.-

Acogiendo la recomendación del Gerente conforme al Informe de Gerencia, la Junta General por unanimidad resuelve que la utilidad neta del ejercicio económico del año 2019 que asciende al monto de US\$76,174.08 sea destinada a la cuenta de utilidades no distribuidas de la Compañía.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la Presidencia dispone un receso de treinta minutos para que el señor secretario redacte el Acta.

Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia firmada por los socios en unidad de acto.

Siendo las 12:30 se levanta la sesión.

Srta. Bernis Natalí Maldonado Jaramillo  
Presidente

Sra. Bernis Susana Jaramillo Escobar

Sr. Byron Maldonado Coello  
Gerente - Secretario